

MAYO DE 2018

# Panorama Mensual Seguridad y Salud en el Trabajo

## **Contenido:**

Coyuntura en Seguridad y Salud en el Trabajo



# Coyuntura en Seguridad y Salud en el Trabajo

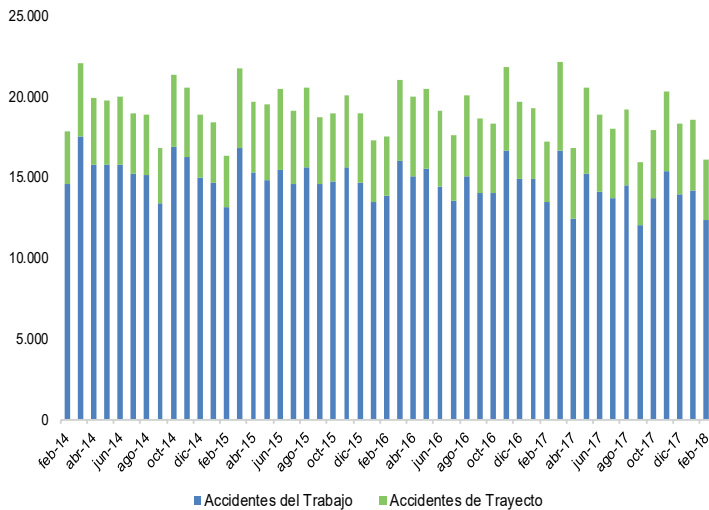
## Accidentes del Trabajo y de Trayecto

### Evolución mensual

En el mes de febrero de 2018 ocurrieron 16.067 accidentes del trabajo y de trayecto en las Mutualidades. Dicha cifra se desagrega en 12.329 accidentes del trabajo y 3.738 accidentes de trayecto, lo que implica que los accidentes del trabajo y de trayecto representan el 77% y 23% de los accidentes totales, respectivamente.

Al comparar interanualmente, existió una disminución de 6,6% en los accidentes totales en febrero de 2018. Al respecto, los accidentes del trabajo presentaron una disminución de 8,6% en relación a febrero de 2017, por otra parte, los accidentes de trayecto aumentaron en 0,8% en relación al mismo mes del año anterior.

### Accidentes del trabajo y de trayecto en Mutualidades Febrero de 2014 - Febrero de 2018

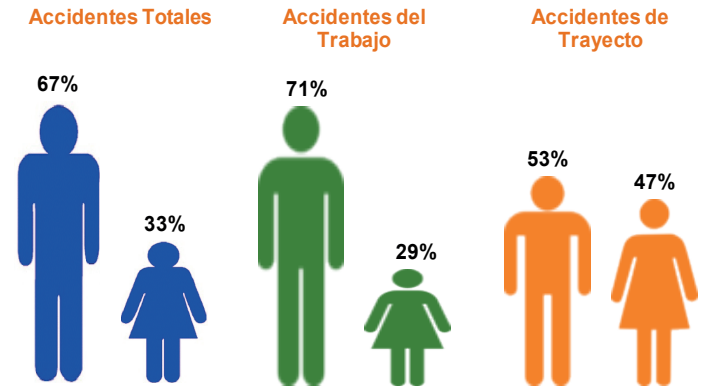


Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

### Sexo

Los hombres protagonizaron el 67% de los accidentes totales ocurridos en febrero de 2018, mientras que las mujeres sufrieron el 33% restante de este tipo de eventos. Respecto a los accidentes del trabajo, 71% de este tipo de accidentes fueron sufridos por hombres y 29% por mujeres. Por otro lado, los accidentes de trayecto se distribuyen en 53% y 47% entre hombres y mujeres, respectivamente, en febrero de 2018.

### Distribución por sexo de accidentes en Mutualidades Febrero de 2018

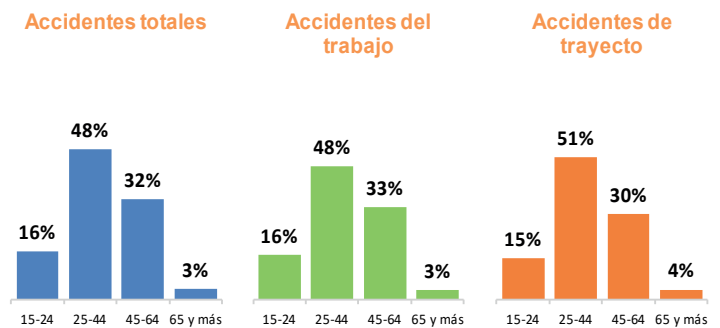


Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

### Edad

En términos de edad, se puede afirmar que trabajadoras(es) entre 25 y 44 años son el grupo etario que sufre una mayor proporción de los accidentes totales en febrero de 2018. En efecto, 48% de los accidentes totales fueron sufridos por personas entre 25 y 44 años en febrero de 2018. Las distribuciones por edad de los accidentes del trabajo y de trayecto difieren levemente en febrero de 2018, se observa una mayor acumulación de los accidentes de trayecto en el grupo entre 25 y 44 años comparado con los accidentes del trabajo.

### Distribución por edad de accidentes en Mutualidades Febrero de 2018

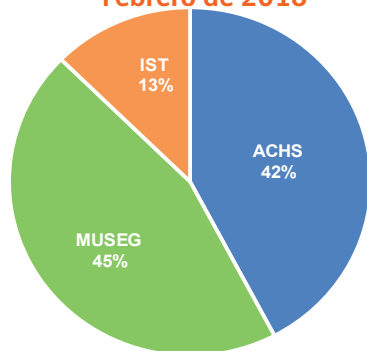


Fuente: SISESAT

### Mutualidades

En febrero de 2018, los accidentes del trabajo ocurrieron mayoritariamente a trabajadoras(es) protegidas(os) de la Mutual de Seguridad (MUSEG) y la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), con un 45% y 42% del total de accidentes del trabajo, respectivamente. En el caso del Instituto de Seguridad del Trabajo (IST), un 13% de los accidentes del trabajo fueron protagonizados por trabajadoras(es) protegidas(os) por este organismo administrador en el mencionado mes.

## Distribución de accidentes del trabajo por Mutualidad Febrero de 2018



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

## Actividad económica

Al igual que en los meses anteriores, es la actividad Servicios la que presenta el mayor número de accidentes del trabajo en febrero de 2018, lo anterior es consistente con la alta participación de trabajadoras(es) en dicha actividad, en tanto EGA<sup>1</sup> es la que presentó el menor número de accidentes del trabajo en dicho mes.

En febrero de 2018 se registró una disminución en el número de accidentes del trabajo en casi todas las actividades económicas al compararse con febrero de 2017, destacan las actividades de Industria, y Agricultura y Pesca, con reducciones de 11,4% y 9,7%, respectivamente. Por otro lado, el sector EGA tuvo la misma cantidad de accidentes del trabajo comparado con el mismo mes del año anterior (32 casos).

### Accidentes del trabajo por actividad económica en Mutualidades Febrero de 2018

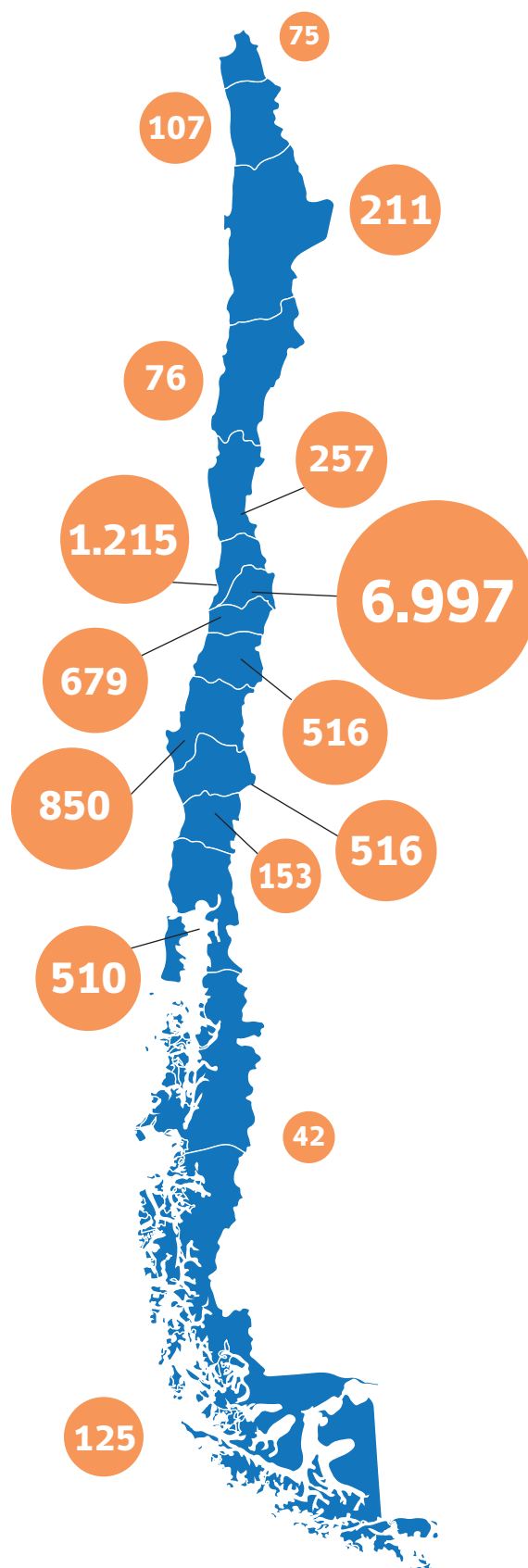


Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

## Región

La Región Metropolitana es la región que registra el mayor número de accidentes del trabajo en febrero de 2018 con 6.997 casos, lo cual es consistente con el tamaño de su fuerza de trabajo. En términos interanuales, en febrero de 2018 se produce un aumento destacado en los accidentes del trabajo en la región de Aysén (31%) y Atacama (29%). Por otro lado, las disminuciones más destacadas se observan en las regiones de Tarapacá (31%), seguido del Maule (27%) y Magallanes (18%).

## Accidentes del trabajo por región en Mutualidades Febrero de 2018



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

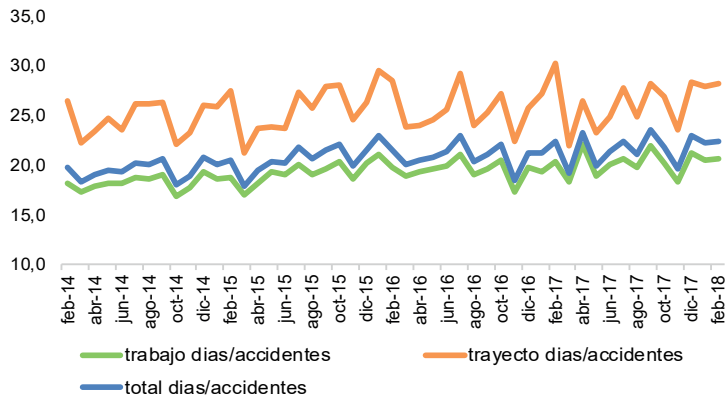
<sup>1</sup> Electricidad, Gas y Agua.

## Días perdidos por accidentes

En febrero de 2018, se registraron 22,4 días perdidos promedio por cada accidente. Lo anterior, equivale a una disminución de 0,3% al comparar febrero de 2018 con el mismo mes del año anterior.

Por su parte, los días perdidos promedio por cada accidente del trabajo fueron 20,6 en febrero de 2018, lo que se traduce en un aumento de 1,4% en relación a febrero de 2017. En el caso de los accidentes de trayecto, estos generaron 28,2 días perdidos promedio en febrero de 2018, lo que implica una disminución de 6,7% respecto al mismo mes del año anterior.

### Días perdidos promedio por accidentes en Mutualidades Febrero de 2014 - Febrero de 2018



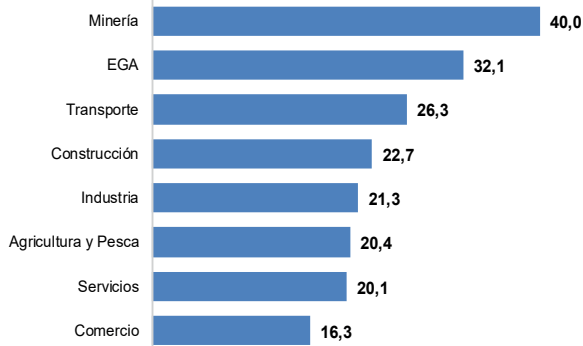
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

## Días perdidos por accidentes según actividad económica

Como es habitual, la actividad económica con la mayor cantidad de días perdidos promedio por cada accidente del trabajo fue Minería con 40 días perdidos promedio en febrero de 2018. Por otro lado, Comercio, Servicios, y Agricultura y Pesca, se ubican bajo el promedio nacional para dicho mes.

Adicionalmente, se registró un aumento significativo en el número de días perdidos promedio por accidentes del trabajo en las actividades económicas Transporte, y Agricultura y Pesca, con 17,8% y 14,2%, respectivamente, al compararse con febrero de 2017. Por otro lado, destaca la disminución en el número de días perdidos promedio en el sector Construcción (19,7%).

### Días perdidos promedio por accidentes del trabajo según actividad económica en Mutualidades Febrero de 2018



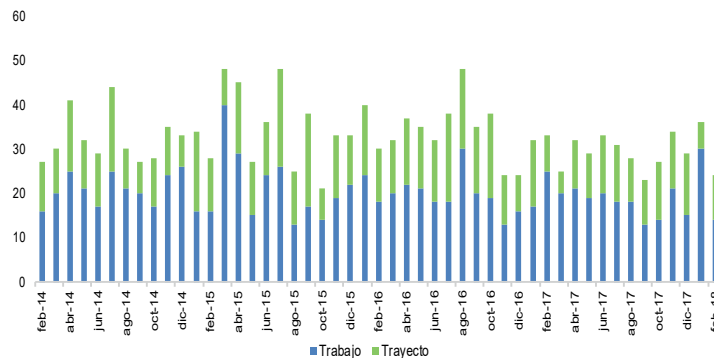
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

## Accidentes Fatales<sup>2</sup>

### Evolución mensual

En febrero de 2018 se calificaron 25 accidentes fatales, los que se desagregan en 14 accidentes del trabajo (56,0%) y 11 accidentes de trayecto (44,0%)<sup>3</sup>. La cifra de accidentes fatales de febrero de 2018 presenta una disminución de 17,0% respecto del mismo mes del año anterior (5 casos menos). En el caso de los accidentes del trabajo se observa una disminución de 44,0%, comparado con el mismo mes del año anterior. Por otro lado, en el caso de los accidentes de trayecto, hubo un aumento de 120,0% (6 casos más), comparado con el mismo mes del año anterior.

### Accidentes fatales del trabajo y de trayecto Mutualidades e ISL Febrero de 2014 - Febrero de 2018



Fuente: RALF SISESAT

## Actividad económica

Las actividades económicas con mayor número de fallecidos por accidentes fatales del trabajo en febrero de 2018 fueron Transporte con 4 casos, Construcción con 3 casos, y Agricultura y Pesca y Servicios, ambos con 2 casos cada una.

En accidentes fatales de trayecto en el mismo período, destacan las actividades de Agricultura y Pesca con 5 casos e Industria con 3 casos fatales.

Al comparar con febrero de 2017, se puede observar que en el caso de los accidentes del trabajo, Minería, EGA y Construcción aumentaron en 1 caso cada una. Por otro lado, las actividades que más disminuyeron el número de accidentes fatales fue Servicios y Transporte con 5 y 4 casos menos, respectivamente.

En el caso de los accidentes de trayecto, al comparar con febrero de 2017, destacan los aumentos en el número de accidentes fatales en los sectores de Agricultura y Pesca e Industria con 3 y 2 casos fatales más, respectivamente. Por otro lado, Transporte disminuyó en 1 caso fatal, comparado con el mismo mes del año anterior.

<sup>2</sup> Cifras actualizadas al 7 de mayo de 2018.

<sup>3</sup> Cabe destacar que estas cifras son provisionales y se modificarán debido a que existen casos de accidentes fatales que a la fecha del informe aún se encuentran en proceso de calificación.

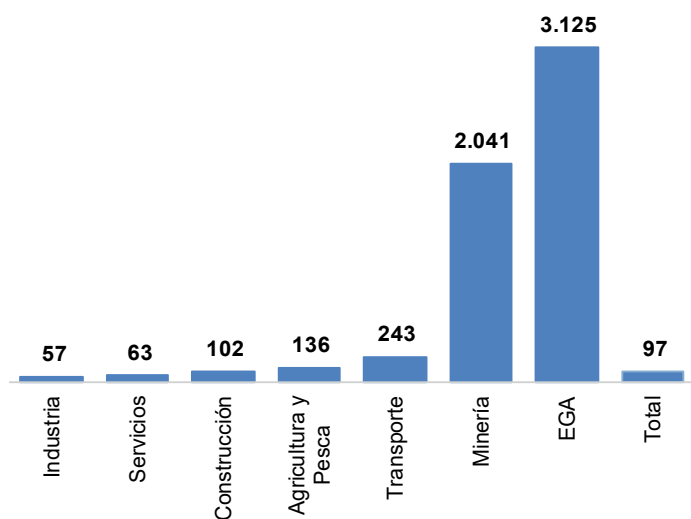
## Accidentes fatales del trabajo y de trayecto según actividad económica Mutualidades e ISL Febrero de 2017 y Febrero de 2018

Actividades Económicas	Accidentes fatales del trabajo			Accidentes fatales de trayecto		
	Febrero de 2017 (1)	Febrero de 2018 (2)	Diferencia (2) - (1)	Febrero de 2017 (1)	Febrero de 2018 (2)	Diferencia (2) - (1)
Agricultura y Pesca	4	2	-2	2	5	3
Minería	0	1	1	0	0	0
Industria	3	1	-2	1	3	2
EGA	0	1	1	0	0	0
Construcción	2	3	1	0	1	1
Comercio	1	0	-1	0	1	1
Transporte	8	4	-4	1	0	-1
Servicios	7	2	-5	1	1	0
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>14</b>	<b>-11</b>	<b>5</b>	<b>11</b>	<b>6</b>

Fuente: RALF SISESAT

El índice de letalidad<sup>4</sup> indica que en nuestro país durante el mes de febrero de 2018 ocurrieron 97 casos fatales cada 100.000 accidentes del trabajo. Al respecto, la actividad de EGA es la que registra la mayor letalidad en los accidentes del trabajo. Por otro lado, la actividad de Industria registra la menor letalidad en sus accidentes del trabajo en dicho mes.

## Letalidad de accidentes del trabajo según actividad económica en Mutualidades Febrero de 2018<sup>5</sup> (acc. fatales del trabajo / acc. del trabajo) x 100.000



Fuente: RALF SISESAT

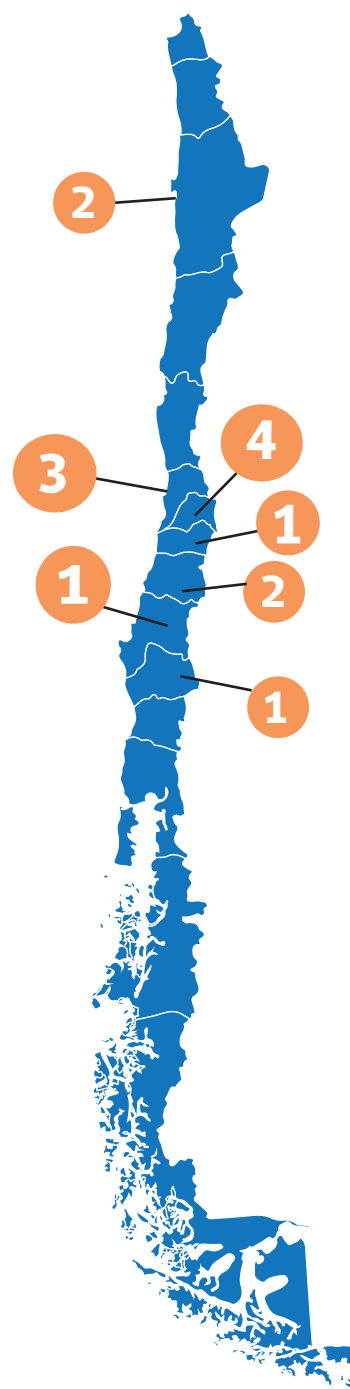
<sup>4</sup> Número de casos fatales cada 100.000 accidentes.

<sup>5</sup> En la figura no aparece la actividad económica Comercio, pues no presentó accidentes fatales en Mutualidades en febrero de 2018. Además, no es posible incluir al ISL, ya que no se cuenta con datos completos de accidentes del trabajo para el cálculo del índice de letalidad, para este organismo administrador.

## Región

En febrero de 2018 se registraron 14 accidentes fatales del trabajo. La región que presentó la mayor cantidad de accidentes fue la Metropolitana con 4 casos, seguido de la región de Valparaíso con 3 casos, Antofagasta y Maule con 2 casos cada una, y O'Higgins, Biobío y Araucanía con 1 caso fatal, cada una.

## Accidentes fatales del trabajo por región Mutualidades e ISL Febrero de 2018



Fuente: RALF SISESAT

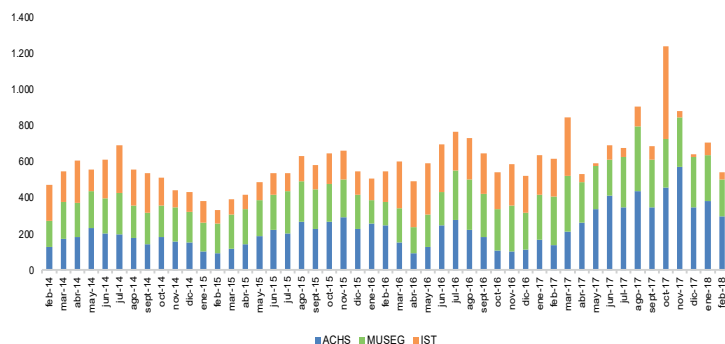
# Enfermedades Profesionales

## Evolución mensual

En febrero de 2018 se diagnosticaron 542 enfermedades profesionales en las Mutualidades<sup>6</sup>, lo que implicó una disminución de 11,9% respecto a febrero de 2017.

Se debe tener presente que a contar del mes de julio de 2015, se incorporan al registro de enfermedades profesionales a aquellas que causan incapacidad permanente o muerte sin tiempo perdido.

### Enfermedades profesionales diagnosticadas en Mutualidades Febrero de 2014 - Febrero de 2018



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

## Prestaciones económicas<sup>7</sup>

### Pensiones vigentes

En el mes de febrero de 2018 se encontraban vigentes 32.572 pensiones. Estas pensiones se descomponen en Invalidez parcial (9.594), Invalidez total (3.330), Gran invalidez (632), Viudez (11.979), Madres de hijo de filiación no matrimonial (1.393), Orfandad (5.247) y Otras pensiones (397).

### Monto promedio de beneficios y días pagados por subsidios Mutualidades e ISL Febrero de 2017 - Febrero de 2018 (\$ de Febrero de 2018)<sup>10</sup>

	feb-2017	mar-2017	abr-2017	may-2017	jun-2017	jul-2017	ago-2017	sept-2017	oct-2017	nov-2017	dic-2017	ene-2018	feb-2018
Monto promedio pagado por día de subsidio <sup>11</sup> (\$)	22.875	21.284	21.660	19.665	21.183	21.678	22.175	21.744	22.634	21.838	19.665	21.681	21.138
Monto promedio pagado por indemnización <sup>12</sup> (\$)	3.188.761	4.371.258	2.881.483	3.667.766	2.756.584	3.439.171	3.549.196	3.293.635	3.544.150	2.768.156	3.667.766	3.331.600	3.308.566
Monto promedio de pensiones vigentes <sup>13,14</sup> (\$)	183.977	183.907	185.472	181.733	184.068	184.144	181.730	183.453	189.963	184.024	181.733	173.757	171.529
Invalidez parcial	203.165	195.641	200.746	196.660	196.119	203.103	199.327	196.216	206.834	204.828	196.660	190.488	188.745
Invalidez total	321.325	327.086	339.921	328.733	352.343	334.008	333.049	340.310	376.554	336.138	328.733	310.708	306.663
Gran invalidez	391.464	414.577	404.722	426.859	422.135	434.942	409.181	412.526	401.051	411.122	426.859	349.000	345.142
Viudez*	168.113	169.595	168.261	168.486	167.778	167.291	166.746	166.935	166.804	166.134	168.486	164.271	162.458
Orfandad	68.156	80.160	80.763	75.505	77.633	77.262	74.459	72.493	78.719	75.266	75.505	62.297	62.275

\* Incluye pensiones de madre de hijo de filiación no matrimonial

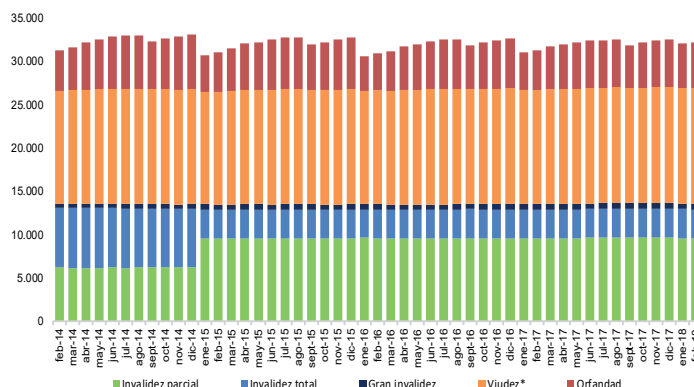
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

<sup>6</sup> Debido a que el IST ha presentado problemas en el registro de casos de enfermedades profesionales entre los meses de abril de 2017 y febrero de 2018, en esta ocasión no se informará sobre la participación de las Mutualidades.

<sup>7</sup> Las prestaciones económicas no incluyen en el mes de febrero de 2018 los datos de la Subsecretaría de Salud Pública.

<sup>8</sup> En enero de 2015, el ISL comenzó a informar de manera desagregada las pensiones por invalidez. Lo anterior, implicó un quiebre en la serie debido

## Pensiones vigentes de la Ley N° 16.744<sup>8</sup> Mutualidades e ISL Febrero de 2014 - Febrero de 2018



\* Incluye pensiones de madres de hijo de filiación no matrimonial.

Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

## Subsidios e indemnizaciones<sup>9</sup>

En febrero de 2018 se iniciaron 22.740 subsidios por accidentes del trabajo, trayecto y enfermedades profesionales en las Mutualidades, ISL y Administradores Delegados. Dicha cifra registró un aumento de 7,1% respecto a febrero de 2017.

Por su parte, el número de indemnizaciones por accidentes del trabajo, trayecto y enfermedades profesionales fue de 230 en febrero de 2018, con una disminución de 18,4% respecto al mismo mes del año anterior.

## Monto de beneficios

En febrero de 2018, el monto promedio pagado por día de subsidio ascendió a \$21.138. Por su parte, el monto promedio pagado por indemnización fue de \$3.308.566 en febrero de 2018. Por último, el monto promedio pagado por pensiones osciló entre \$62.275 (Orfandad) y \$345.142 (Gran invalidez) en el mismo mes.

a que anteriormente informaba todas las pensiones de invalidez como pensiones de invalidez total.

<sup>9</sup> Incluye información de Administradores Delegados.

<sup>10</sup> Para deflactar se utiliza el IPC.

<sup>11</sup> Monto de subsidios pagados / N° de días de subsidios pagados.

<sup>12</sup> Monto total indemnizaciones pagadas / N° indemnizaciones pagadas.

<sup>13</sup> Incluye administración delegada.

<sup>14</sup> Monto total de pensiones vigentes pagadas / N° de pensiones vigentes.



# Cobertura

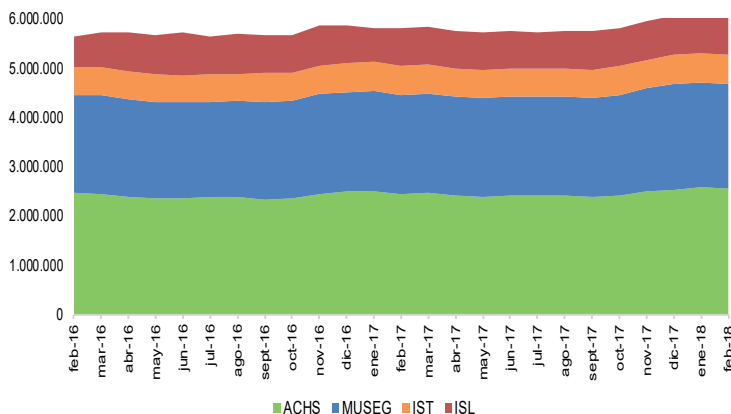
## Evolución mensual

El número de trabajadoras(es) protegidas(os) por el seguro de la Ley N°16.744 en febrero de 2018 fue 6.032.624 en las Mutualidades e ISL, lo que equivale a 72% de trabajadoras(es) ocupadas(os) en el país. Lo anterior, representó un aumento de 3,6% o de 210.428 trabajadoras(es) más que en febrero de 2017.

Al desglosar por organismo administrador, se observa que la MUSEG registró el mayor aumento interanual de 5,7% en sus trabajadoras(es) protegidas(os), seguido de la ACHS con 3,9%. Por otro lado, el IST y el ISL no registraron cambios en el número de trabajadoras(es) protegidas(os) respecto a febrero de 2017.

La participación de los distintos organismos administradores en febrero de 2018 no evidenció fuertes cambios comparado con el mes anterior. Al respecto, la ACHS concentró a 42,3% de trabajadoras(es) protegidas(os). Por su parte, la MUSEG, ISL e IST protegen a 35,1%, 12,8% y 9,7% de trabajadoras(es), respectivamente.

**Número de trabajadoras(es) protegidas(os)  
Mutualidades e ISL  
Febrero de 2016 - Febrero de 2018**



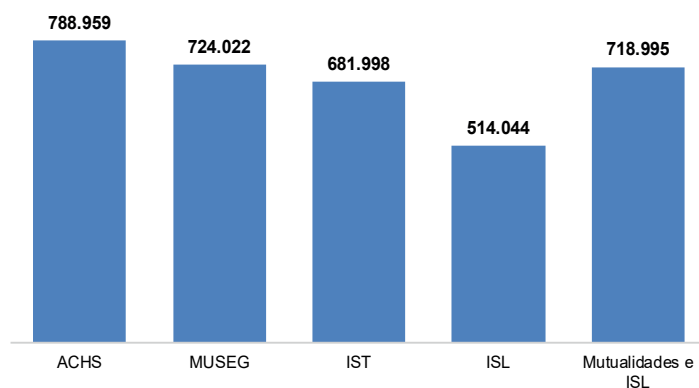
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

## Remuneraciones

En febrero de 2018 la remuneración imponible promedio de los cotizantes del seguro de la Ley N°16.744 fue de \$718.995. Lo anterior, representa un aumento de 1,0% en términos reales respecto a febrero de 2017.

El organismo administrador con mayor remuneración imponible promedio es la ACHS con \$788.959 en febrero de 2018. Por otro lado, el ISL presenta la menor remuneración imponible promedio por cada cotizante con \$514.044.

**Remuneración promedio en Mutualidades e ISL  
Febrero de 2018  
(Remuneración Imponible / Cotizantes)**



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Conoce otras publicaciones, investigaciones y proyectos en [www.suseso.cl](http://www.suseso.cl)



puedes solicitar este boletín al correo [publicaciones@suseso.cl](mailto:publicaciones@suseso.cl)